

Dirección Administrativa y Financiera Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA

Versión 2.2
Enero 03 de 2022

<u>Introducción</u>	<u>3</u>
<u>Glosario</u>	<u>4</u>
<u>1. Contexto estratégico</u>	<u>7</u>
1.1 Misión Institucional	7
1.2 Visión Institucional	7
1.3 Política de Gestión Ambiental en la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC	7
1.4 Política de Calidad	7
1.5 Objetivo del Sistema Integrado de Gestión Ambiental	7
2.1 Objetivo General	7
2.2 Objetivos Específicos	7
<u>3. Contexto actual</u>	<u>8</u>
<u>4. Plan de intervención (Hoja de Ruta)</u>	<u>8</u>
4.1 Prospectiva de intervención cuatrienal	8
4.2 Plan de intervención para la vigencia 2022	9
<u>5. Seguimiento</u>	<u>10</u>

Introducción

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, una entidad especializada que en consonancia con las funciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, se concentra en la gestión y operación para el suministro de bienes y la prestación de servicios para esta población. Tal como lo señala el artículo 4 del mismo decreto, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, tiene como objeto gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de los servicios y la infraestructura, y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA- es un instrumento de planeación ambiental que esta direccionado a optimizar las acciones de gestión ambiental en el interior de la Entidad haciendo uso racional de los recursos naturales y económicos en los procesos desarrollados manteniendo así una sostenibilidad ambiental y generando un ambiente laboral saludable.

- **INTERVENCIÓN:** es la acción y efecto de intervenir.
- **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:** es la tasa de aprovechamiento de los recursos renovables, la creación de contaminación y el agotamiento de los recursos no renovables, que puede continuar indefinidamente
- **MANTENIMIENTOS HIDROSANITARIOS:** revisión preventiva en las instalaciones hidráulicas.
- **PIGA:** Plan Institucional de Gestión Ambiental
- **AGUA:** El agua (del latín aqua) es una sustancia cuya molécula está compuesta por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H₂O).
- **GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS:** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento resultante del consumo o uso de un bien actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible al aprovechamiento o transformación de un nuevo bien, con valor económico o de disposición final.
- **CONSUMO SOSTENIBLE:** El impacto medioambiental de nuestras formas de consumo recae en todo el planeta y en el futuro de próximas generaciones, es nuestra huella ecológica. Está en nuestra mano promover unas pautas de vida y consumo ambiental y socialmente sostenibles.
- **ALMACENAMIENTO:** Es el depósito temporal de residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.
- **AMBIENTE:** El sistema de elementos bióticos, abióticos, socio-económicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, con los individuos y con la comunidad en la que viven determinando su relación y sobrevivencia.
- **APROVECHAMIENTO:** El uso o explotación racional sostenible de recursos naturales y ambientales.
- **BIENES NATURALES:** Bienes comunes y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano que contribuyen al bienestar y desarrollo de la vida en la tierra.
- **BIODIVERSIDAD:** El conjunto de todas y cada una de las especies de seres vivos y sus variedades, sean terrestres, acuáticos, vivan en el aire o en el suelo, sean plantas o animales o de cualquier índole, incluye la diversidad de una misma especie, entre especie y entre ecosistemas, así como la diversidad genética.
- **CAMBIO CLIMÁTICO:** Es la modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo.
- **CONCIENCIA AMBIENTAL:** Convicción de una persona, organización, grupo o una sociedad entera, de que los recursos naturales deben protegerse y usarse racionalmente en beneficio del presente y el futuro de la humanidad. Está fundada en ecovalores que determina una conducta.
- **CONSERVACIÓN:** La aplicación de las medidas necesarias para preservar, mejorar, mantener, rehabilitar y restaurar las poblaciones y los ecosistemas, sin afectar su aprovechamiento.

- **CONTAMINACIÓN:** Acción y efecto de introducir cualquier tipo de impureza, materia o influencias físicas de ruido, radiación, calor, vibraciones, en un determinado medio y en niveles más altos de lo normal, que puede ocasionar un daño en el sistema ecológico, apartándolo de su equilibrio.
- **CONTAMINANTE:** Toda materia, elementos, compuestos, sustancias, derivados químicos o biológicos, energía, radiación, vibración, ruido o una combinación de ellos en cualquiera de sus estados físicos que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier otro elemento del ambiente, altere o modifique su composición natural y degrade su calidad, poniendo en riesgo la salud de las personas y la preservación y conservación del ambiente
- **CONTROL AMBIENTAL:** La vigilancia, inspección, monitoreo y aplicación de medidas para la conservación del ambiente. Cultura ambiental Proceso de sociabilización por el cual un individuo y/o comunidad asimila y aprende conocimientos y métodos para formar una concienciación y conductual que se materializa en una serie de habilidades y valores
- **DESARROLLO SOSTENIBLE:** Mejorar la calidad de la vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que lo sustentan.
- **ECOSISTEMAS:** La Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (Ley 217) los define como la unidad básica de interacción de los organismos vivos entre sí y su relación con el ambiente. Según ODUM (1986) los organismos vivientes y su medio inanimado (abiótico) se relacionan de manera inseparable e interactúan mutuamente. Cualquier unidad (biosistema) que incluya todos los organismos que funcionan juntos (comunidad biótica) en un área determinada, interactuando con el medio físico de tal manera que un flujo de energía conduzca a la formación de estructuras bióticas claramente definidas y al reciclaje de materia entre las partes vivas y no vivas, es un sistema ecológico o ecosistema.
- **EVITAR:** Concepto que promueve la no generación de residuos como principio fundamental. Propone medidas tendientes a no generar residuos como el uso exclusivo de envases retornables no aceptando los envases desechables, el remplazo de bolsas de polietileno por bolsas de tela o canastos para realizar las compras.
- **IMPACTO AMBIENTAL:** Cualquier alteración significativa positiva o negativa de uno o más de los componentes del ambiente provocados por acción humana y/o acontecimientos de la naturaleza en un área de influencia definida.
- **MEDIOAMBIENTE:** Es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.
- **MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO:** Intervención antropogénica para reducir las fuentes o mejorar los sumideros de gases de efecto invernadero.
- **MOVILIDAD:** Es el conjunto de desplazamientos, de personas que se producen en un entorno físico. Movilidad urbana es la totalidad de desplazamientos que se realizan en la ciudad o el territorio.
- **PERMISO AMBIENTAL:** Documento otorgado por la autoridad competente a solicitud del proponente de un proyecto, el que certifica que desde el punto de vista de protección ambiental la actividad se puede ejecutar bajo el condicionamiento de cumplir las medidas establecidas.
- **PRÁCTICAS AMBIENTALES:** Actuaciones individuales y de grupo, tanto en la actividad profesional, laboral; así como en otros ámbitos vitales, realizados a partir de criterios de respeto hacia el medioambiente.
- **RECICLAJE:** Proceso por el cual materiales segregados son incorporados como materia prima al ciclo productivo.
- **REDUCIR:** Disminuir la cantidad y la peligrosidad de los residuos generados, incluyendo la reducción en el origen.

- **REDUCIR EN ORIGEN:** Disminución de la cantidad y peligrosidad de los residuos generados aplicando cambios en el diseño de los productos y en sus procesos productivos.
- **RECURSOS NATURALES:** Elementos naturales de que dispone el hombre para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales (elementos naturales susceptibles de ser aprovechados por el hombre).
- **RECURSOS NATURALES RENOVABLES:** Aquellos que tienen la capacidad de regenerarse por procesos naturales y que pueden también, ser mantenidos o incrementados por el manejo que el ser humano haga de ellos. A este tipo de recursos pertenece el agua, el suelo, el aire, la energía en todas sus formas, la biomasa constituida por la flora y la fauna, tanto silvestre como doméstica.
- **USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA:** Es la utilización de la energía, de tal manera que se obtenga la mayor eficiencia energética, bien sea de una forma original de energía y/o durante cualquier actividad de producción, transformación, transporte, distribución y consumo de las diferentes formas de energía, dentro del marco del desarrollo sostenible y respetando la normatividad, vigente sobre medio ambiente y los recursos naturales renovables

1. Contexto estratégico

1.1 Misión Institucional

Contribuir al mejoramiento del Sistema Penitenciario y Carcelario a través de la eficiente prestación de servicios, suministro de bienes e infraestructura requerida para su adecuado funcionamiento

1.2 Visión Institucional

Ser en el 2016 reconocida como una entidad eficiente en la prestación de los servicios a su cargo y por su contribución al bienestar del Sistema Penitenciario y Carcelario del País

1.3 Política de Gestión Ambiental en la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios tiene el compromiso de prevenir, mitigar y controlar la contaminación ambiental en todos los procesos desarrollados por parte de la entidad mediante la implementación de programas de gestión ambiental y el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, encaminado hacia una mejora continua con el fin de preservar los recursos naturales y manteniendo una sostenibilidad ambiental.

La Política hace parte integral del Plan de Gestión Ambiental así como los programas a desarrollar en la Entidad.

1.4 Política de Calidad

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, encargada de gestionar y administrar los recursos para el suministro de bienes, servicios e infraestructura requeridos para el funcionamiento del INPEC, se compromete con su cliente y diferentes grupos de interés a establecer, implementar y mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI, con el fin de atender las necesidades definidas por nuestro cliente; contribuyendo de esta manera con los fines del estado.

1.5 Objetivo del Sistema Integrado de Gestión Ambiental

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, con el fin de mejorar la gestión e integrarla progresivamente con otros sistemas, adoptó el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI, herramienta que permite estructurar de manera práctica y coordinada las actividades que se ejecutan en pro de su misionalidad, siendo el primer sistema implementado, el Sistema de Gestión de la Calidad, el cual generará beneficios como el cumplimiento del mandato legal, mejora permanente de la capacidad institucional, satisfacción del cliente y partes interesadas, diseño y aplicación de metodologías unificadas de trabajo, adopción y ejecución de controles, transparencia y rendición de cuentas.

2. Objetivos Ambientales

2.1 Objetivo General

Optimizar las acciones de gestión ambiental en el interior de la entidad haciendo uso racional de los recursos naturales y económicos en los procesos desarrollados manteniendo así una sostenibilidad ambiental y generando un ambiente laboral saludable.

2.2 Objetivos Específicos

- Incentivar y promover buenas prácticas ambientales en el interior de la entidad para disminuir los impactos ambientales negativos generados por las actividades realizadas.

- Minimizar el consumo de los recursos naturales por parte de la USPEC para garantizar una sostenibilidad ambiental
- Desarrollar e implementar los programas de gestión ambiental propuestos para contribuir a la mitigación de impactos ambientales dentro y fuera de la entidad
- Cumplir con la normatividad ambiental vigente aplicable por parte de la entidad en todos sus procesos y actividades correspondientes.

3. Contexto actual

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC por ser una entidad en desarrollo se encuentra en la fase de implementación de procesos, procedimientos ambientales, de acuerdo a lo anteriormente expuesto se planifica este desarrollo.

Los programas que se implementarán son:

- Uso eficiente del agua.
- Uso eficiente de la energía.
- Gestión integral de los residuos
- Consumo sostenible
- Implementación de prácticas sostenibles
- Reducción de ruido

4. Plan de intervención (Hoja de Ruta)

4.1 Prospectiva de intervención cuatrienal

Implementar cada uno de los subprogramas que tiene el PIGA

Planes y Proyectos	Ejecución interanual			
	2019	2020	2021	2022
1. Uso eficiente del agua	25%	25%	25%	25%
2. Uso eficiente de la energía	25%	25%	25%	25%
3. Gestión integral de los residuos	25%	25%	25%	25%
4. Consumo sostenible	25%	25%	25%	25%
5 Implementación de prácticas sostenibles	25%	25%	25%	25%
6. Reducción de ruido	25%	25%	25%	25%

4.2 Plan de intervención para la vigencia 2022

Implementar cada una de las actividades que contiene el plan para dar cumplimiento a la aplicabilidad del PIGA en 2022.

Planes - Proyectos / Actividades	Fecha inicio	Fecha fin	Meta / Producto	Responsable
1. Uso eficiente del agua	03-ene-22	30-dic-22		
1. Realizar un seguimiento bimestral al consumo de agua en la entidad, realizar el registro de gastos en metros cúbicos (m3) y en costos.	03-ene-22	30-dic-22	Realizar un (1) análisis de consumo de agua cada dos meses durante toda la vigencia	Anibal Andres Ariño Daza
2. solicitar a la empresa MTS las revisiones periódicas que se realizan a las instalaciones hidrosanitarias del Edificio Elemento	03-ene-22	30-dic-22	Verificar que no hallan daños Hidrosanitarios	Anibal Andres Ariño Daza
3. Desarrollar campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad en el ahorro y uso eficiente del agua tanto en las instalaciones de la unidad como en casa.	03-ene-22	30-dic-22	Realizar dos (2) campañas de sensibilización a los funcionarios de la entidad en el año	Anibal Andres Ariño Daza
2. Uso eficiente de la energía	03-ene-22	30-dic-22		
1. Realizar seguimiento mensual del consumo de energía eléctrica en la entidad mediante la consignación de registros en kW/h y en costos	03-ene-22	30-dic-22	Realizar un (1) análisis de consumo de energía eléctrica mensual durante toda la vigencia	Anibal Andres Ariño Daza
2. Solicitar a la empresa MTS las revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas para identificar el estado actual de la red	03-ene-22	30-dic-22	Solicitar las revisiones e Inspecciones a la red eléctrica que realiza la administración del edificio	Anibal Andres Ariño Daza
3. Solicitar a la contratista FAMOCDEPANEL las revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas para identificar el estado actual de la red	03-ene-22	30-dic-22	Solicitar las revisiones e Inspecciones a la red eléctrica y a las fuentes Luminarias en el año realizadas por la contratista FAMOCDEPANEL.	Anibal Andres Ariño Daza
4. Desarrollar campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad en el ahorro y uso eficiente de la energía	03-ene-22	30-dic-22	Realizar dos (2) campañas de sensibilización a los funcionarios de la entidad en el año	Anibal Andres Ariño Daza
3. Gestión integral de los residuos	03-ene-22	30-dic-22		
1. Desarrollar campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad en la clasificación, almacenamiento y Disposición de los residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y RAEE como en la unidad como en casa.	03-ene-22	30-dic-22	Realizar un (1) taller al año de sensibilización sobre la Gestión Integral de residuos sólidos	Anibal Andres Ariño Daza
2. Realizar el seguimiento a la eliminación de los archivos de Gestión Documental por parte de la empresa encargada	03-ene-22	30-dic-22	Realizar el seguimiento a los documentos entregados por parte de la empresa encargada de la Eliminación de los archivos de Gestión Documental.	Anibal Andres Ariño Daza
3. Registrar el pesaje mensual de los residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y RAEE generados en la entidad	03-ene-22	30-dic-22	Realizar el pesaje de los residuos sólidos clasificados antes de la entrega final.	Anibal Andres Ariño Daza
4. Solicitar a la empresa MTS el trámite de la disposición final de los residuos generados en la unidad y los cuales son entregados a el edificio Elemento el cual es administrado por la empresa MTS	03-ene-22	30-dic-22	Realizar el registro de la cantidad de residuos sólidos clasificados entregados al gestor encargado	Anibal Andres Ariño Daza
4. Consumo sostenible	03-ene-22	30-dic-22		
1. Desarrollar campañas y sensibilización a los funcionarios de la entidad para la reducción en el consumo de papel y la utilización de las tecnologías de la información	03-ene-22	30-dic-22	Realizar una (1) campaña al año de sensibilización sobre la reducción en el consumo de papel	Anibal Andres Ariño Daza

Planes - Proyectos / Actividades	Fecha inicio	Fecha fin	Meta / Producto	Responsable
2. Implementar la adquisición de papel de oficina reciclado o resmas de papel con sellos verdes que aseguren que en la producción del mismo se minimizaron los impactos al medio ambiente	03-ene-22	30-dic-22	La marca de papel adquirida tienen al menos un sello verde (ECF, Tres Free, FSC, TCF, Sello Ambiental Colombiano)	Anibal Andres Ariño Daza
5. Implementación de prácticas sostenibles	03-ene-22	30-dic-22		
1. Desarrollar campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad sobre la eco conducción, promoviendo el día sin carro y el transporte en bicicleta o rutas de la unidad.	03-ene-22	30-dic-22	Realizar una (1) campaña al año de sensibilización sobre la eco conducción, promoviendo el día sin carro y el transporte en bicicleta o ruta de la entidad.	Anibal Andres Ariño Daza
2. Incentivar y programar la realización de un (1) día ambiental en la entidad y/o desde casa con el fin de mejorar las condiciones ambientales en la entidad.	03-ene-22	30-dic-22	Programar un (1) día ambiental en el año, carteles en cada piso y/o desde casa ¿ que aportas tu al Medio Ambiente?	Anibal Andres Ariño Daza
6. Reducción de ruido	03-ene-22	30-dic-22		
1. Desarrollar campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad sobre la importancia de un ambiente saludable y la reducción de ruido ambiental	03-ene-22	30-dic-22	Realizar un (1) taller al año por medio de la ARL de sensibilización sobre la generación de ruido en la entidad como en casa.	Anibal Andres Ariño Daza

5. Seguimiento

Se discriminaron los 7 subprogramas de la implementación del PIGA

P0lanes - Proyectos / Actividades	Indicador	Meta % 2022	Avance trimestre				Observaciones
1 Uso eficiente del agua		100%	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	
1. Realizar un seguimiento bimestral al consumo de agua en la entidad, realizar el registro de gastos en metros cúbicos (m3) y en costos.	(Número de análisis realizados/Número de análisis programados)*100	100%	25%	25%	25%	25%	No aplica
2. solicitar a la empresa MTS las revisiones periódicas que se realizan a las instalaciones hidrosanitarias del Edificio Elemento	(Número de análisis realizados/Número de análisis programados)*100	100%	25%	25%	25%	25%	
3. Desarrollar campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad en el ahorro y uso eficiente del agua tanto en las instalaciones de la unidad como en casa.	(Número de campañas realizadas/Número de campañas programados)*100	100%	25%	25%	25%	25%	
2. Uso eficiente de la energía		100%	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	
1. Realizar seguimiento mensual del consumo de energía eléctrica en la entidad mediante la consignación de registros en kWh y en costos	(Número de análisis realizados/Número de análisis programados)*100	100%	25%	25%	25%	25%	No aplica

P0lanes - Proyectos / Actividades	Indicador	Meta % 2022	Avance trimestra				Observaciones
2. Solicitar a la empresa MTS las revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas para identificar el estado actual de la red	(Número de análisis realizados/Número de análisis programados)*100	100%	25%	25%	25%	25%	
3. Solicitar a la contratista FAMOCDEPANEL las revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas para identificar el estado actual de la red	(Número de análisis realizados/Número de análisis programados)*100	100%	25%	25%	25%	25%	
4. Desarrollar campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad en el ahorro y uso eficiente de la energía	(Número de campañas realizadas/Número de campañas programados)*100	100%	25%	25%	25%	25%	
3. Gestión integral de los residuos		100%	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	
1. Desarrollar campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad en la clasificación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y RAEE como en la unidad como en casa.	(Número de talleres de sensibilización realizados)/(Número de talleres de sensibilización programados)* 100	100%	25%	25%	25%	25%	No aplica
2. Realizar el seguimiento a la eliminación de los archivos de Gestión Documental por parte de la empresa encargada	(Número de revisiones realizadas)/(Número de revisiones programadas)*100	100%	25%	25%	25%	25%	
3. Registrar el pesaje mensual de los residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y RAEE generados en la entidad	(Número de pesajes realizados en el mes)/(Número de entregas mensuales)*100	100%	25%	25%	25%	25%	
4. Solicitar a la empresa MTS el tramite de la disposición final de los residuos generados en la unidad y los cuales son entregados a el edificio Elemento el cual es administrado por la empresa MTS	(Número de tramites solicitados a MTS)/(Número de tramites entregados por MTS.)*100	100%	25%	25%	25%	25%	
4. Consumo sostenible		100%	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	
1. Desarrollar campañas y sensibilización a los funcionarios de la entidad para la reducción en el consumo de papel y la utilización de las tecnologías de la información	(Número de talleres de sensibilización realizados)/(Número de talleres de sensibilización programados)*100	100%	25%	25%	25%	25%	No aplica
2. Implementar la adquisición de papel de oficina reciclado o resmas de papel con sellos verdes que aseguren que en la producción del mismo se minimizaron los impactos al medio ambiente	(Número de resmas con sello verde)/(Número de resmas totales en la entidad)*100	100%	25%	25%	25%	25%	
5. Implementación de prácticas sostenibles		100%	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	
1. Desarrollar campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad sobre la eco conducción, promoviendo el día sin	(Número de campañas realizadas)/(Número de campañas programadas)*100	100%	25%	25%	25%	25%	No aplica

P0lanes - Proyectos / Actividades	Indicador	Meta % 2022	Avance trimestra				Observaciones
carro y el transporte en bicicleta o rutas de la unidad.							
2. Incentivar y programar la realización de un (1) día ambiental en la entidad y/o desde casa con el fin de mejorar las condiciones ambientales en la entidad.	<i>(Número de días ambiental realizada)/(Número de días ambiental programada)*100</i>	100%	25%	25%	25%	25%	
6. Reducción de ruido		100%	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	
1. Desarrollar campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad sobre la importancia de un ambiente saludable y la reducción de ruido ambiental	<i>(Número de talleres de realizados)/(Número de talleres programados)*100</i>	100%	25%	25%	25%	25%	No aplica

Aprobó: HENRY CAMILO BARAJAS
Director Administrativo y
Financiero

Elaboró: Anibal Andres Ariño Daza
Profesional Universitario

Revisó: Jully Viviana Bustos Bohórquez
Coordinadora Grupo Administrativo